



1. PROYECTOS DE LEY.

PERSONAL ESTATUTARIO DE INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA [7L/1000-0020]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Sanidad del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 10 de noviembre de 2010, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Personal Estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, número 7L/1000-0020, que queda formada de la siguiente manera:

D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, designada por el Grupo Parlamentario Popular.

D.^a María Alodia Blanco Santamaría, designada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D.^a Purificación Sáez González, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de noviembre de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.